



## **PLAN ANUAL METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**INSTITUCIÓN: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N°43**

**CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR ANALISTA EN MEDIO AMBIENTE**

**ESPACIO CURRICULAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN: FORMACIÓN GENERAL**

**CURSO: 1° Año CICLO LECTIVO: 2021**

**PROFESORA: SANABRIA MARÍA DEL CARMEN**

**ASIGNACIÓN HORARIA: 2 Hs. CÁTEDRAS SEMANALES**

**FORMATO: SEMINARIO**

**RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL**

**PLAN DECRETO: 3012/02**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El propósito general del espacio curricular es que los alumnos se apropien de las herramientas de investigación que les permitan profundizar su capacidad de análisis crítico sobre los contextos de desempeño y los procesos. El tratamiento de la investigación se sitúa en el campo más amplio de la epistemología e investigación en Ciencias Sociales y es solidario de sus debates, producciones y controversias. La materia proporcionará un panorama de los diversos paradigmas vigentes, pero pondrá especial énfasis en las tradiciones vinculadas con los métodos cualitativos, la investigación acción al entender que sus aportes resultan centrales para una práctica de enseñanza reflexiva que contribuya al cambio de la realidad. La perspectiva epistemológica adoptada considera que la metodología de investigación está enraizada en los posicionamientos teóricos del investigador. Está constituida por una serie o conjunto de elementos, herramientas e instrumentos para pensar la realidad desde problemas relevantes y construir los procedimientos que conduzcan a su mejor comprensión, en su contexto histórico, social, cultural y político. Es por ello que se plantea la continua interacción y articulación entre la teoría, el método, el trabajo de campo, los datos y el problema de investigación.

### **PROPÓSITOS**

Desarrollar en los estudiantes diversas competencias para lograr:

- Abordar la problemática de la ciencia y la producción del conocimiento científico en el contexto actual.
- Comprender y aplicar el método científico en el proceso de la investigación ambiental.
- Conocer y diferenciar los distintos instrumentos de comunicación académica: proyecto de investigación, informes, artículos científicos y monografías.

## **CONTENIDOS**

### **Eje 1.- La problemática entorno al conocimiento científico**

- El conocimiento científico. Características del conocimiento científico. Historia de la ciencia. Paradigmas científicos (Thomas Kuhn). Ciencia y posmodernidad. Clasificación de la ciencia. El método. Las ciencias naturales, su objeto y método. Las ciencias sociales, su objeto y método. Las ciencias ambientales, su objeto y método.

### **Eje 2.- Metodología de la investigación**

- Enfoque cualitativo y cuantitativo. Planteamiento del problema en ambos enfoques. El marco teórico. Distintos tipos de alcances: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Formulación de hipótesis. Diseño de investigación. Selección de la muestra. Recolección de los datos cuantitativos y cualitativos. Análisis de los datos cuantitativos y cualitativos. Reporte de resultados. Proceso mixto de investigación. La investigación-acción.

### **Eje 3.- Instrumentos de comunicación académica**

- El proyecto de investigación. El informe. El artículo científico. El ensayo. La monografía. La tesis.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El seminario es una técnica de enseñanza, basada en el trabajo en grupo e intercambio oral de información, utilizada para abordar y profundizar desde el debate y el análisis colectivo. El seminario constituye una estrategia para aprendizaje activo, donde los participantes deben buscar por sus propios medios, la información, en un clima de recíproca colaboración. Esta estrategia promueve la autonomía del estudiante, ya que el mismo sigue siendo discípulo, pero comienza a erigirse como su propio maestro.

El seminario es una actividad académica que tuvo su origen en la Universidad de Göttingen a fines del siglo XVIII. Lo elaboraron los universitarios alemanes para sustituir la palabra cátedra y para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia a fin de que mutuamente se complementen.

El seminario es un grupo de aprendizaje activo pues los estudiantes no reciben la información ya elaborada para luego reproducirla sin criticidad en mayor o menor medida, sino para plasmarla y aplicarla seleccionando y juzgando por si mismos cuáles son adecuadas para su proyecto de investigación. El seminario es fundamentalmente una práctica.

Este espacio se desarrollará del siguiente modo: se le proporcionará a los estudiantes una guía básica para redactar su proyecto de investigación, en el que deberán plasmar el nivel de instrucción alcanzado. Así como también la toma de conciencia de las propias capacidades para

el quehacer científico. Vivenciado hábitos, técnicas y métodos de la ciencia.

El acompañamiento será constante, sistemático e intensivo durante el ciclo lectivo con el fin de que les estudiantes logren concluir su trabajo de escritura académica antes de finalizada la cursada.

Se impartirá el seminario de forma virtual, mientras dure la pandemia de Covid-19 y la implementación de cuarentenas o distanciamiento social y mientras así lo disponga el Ministerio de Educación de la Provincia. Los canales que se utilizarán serán 3 aplicaciones digitales diferentes y complementarias, a saber: Zoom/Meet; Classroom y WhatsApp.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

- 1- Video llamadas por Zoom o Meet, en el día y horario establecidos en el horario de clases publicado por la institución educativa.
- 2- Publicación de bibliografía, material audiovisual, solicitud y entrega de los avances en un aula de Classroom identificada como: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. 2021- 1º Año – Analista en Medio Ambiente. Cuyo código de ingreso es: a7fkdy
- 3- Grupo de WhatsApp para agilizar la comunicación y consultas sobre la marcha de la cursada.
- 4- Proyección de audiovisuales y presentaciones de Power del proyecto de investigación, ejercitación complementaria entre otro
- 5- Point.
- 6- Bibliografía digital.

## **RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN**

**Se admiten solamente:**

### **1- Cursado presencial:**

- Regulariza con 75% de las asistencias a clases.
- Aprobación del 100% de los avances del proyecto de investigación.
- Aprobación de la presentación final y la defensa oral del proyecto de investigación con una calificación mínima de 6 (seis).

### **2- Cursado Semi-presencial:**

- Regulariza con 40% de las asistencias a clases.
- Aprobación del 100% de los avances del Proyecto de investigación
- Aprobación de la presentación final y la defensa oral del proyecto de investigación con una calificación mínima de 6 (seis).

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se llevará a cabo en forma permanente durante el proceso de enseñanza

aprendizaje-práctica, observando el compromiso y calidad de los aportes que le estudiante realice en debates, diálogos, reflexión y análisis de casos. También se considerarán como aspectos a evaluar el cumplimiento de la entrega de avances del Proyecto de Investigación en los plazos estipulados. El buen trato hacia sus pares y hacia le docente. El respeto por las opiniones ajenas, así como por la singularidad en las trayectorias escolares de cada uno de sus compañeros de clase. La corrección responsable de los trabajos de 3 de sus compañeros.

En las últimas semanas del segundo cuatrimestre comenzará la etapa de cierre del seminario, allí y en forma escalonada según lo organice la profesora, deberán realizar la “presentación definitiva” del Proyecto de Investigación, una vez aprobado el escrito, le estudiante accederá a la instancia de “Defensa Oral”. Si las dos instancias se aprueban con una nota mínima de 6 (seis) se dará por promocionado el seminario.

En el caso que le estudiante no reúna las condiciones mínimas necesarias en alguna de las instancias, conservará la regularidad del seminario por el período de 1 año. Para volver a presentarse debe inscribirse en las mesas de exámenes finales, entregar la “presentación definitiva” del Proyecto de Investigación, 48hs antes de la fecha de la mesa y si es aprobado en esta oportunidad, aprestarse a la “defensa oral” ante el tribunal examinador.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Ander Egg, E. (2003). Fases e instrumentación del proceso de la Investigación-Acción Participativa. En E. Ander Egg, *Repensando la Investigación - Acción - Participativa* (págs. 61-114). LUMENHVMANITAS.
- Ander Egg, E. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para elaborar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: LUMEN/HVMANITAS.
- Ander Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Brujas.
- De Ruyber, R., & Denegri, M. J. (2012). Mapa de riesgo de temperaturas extremas frías para el sur de la provincia de Bs. As. usando datos satelitales y de superficie. *Meteorológica, Vol. 37, Núm. 1*, 37-46.
- Garay-Flühmann. (2014). *Manual de investigación ambiental*. ResearchGate.
- Guías Normas APA. (1 de Abril de 2021). Obtenido de <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGrawHill.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Orozco Hernández, M. E. (2008). Didáctica de la investigación ambiental: Utilidad de los modelos lógicos o sistemas teóricos cognitivos. *Quivera, Vol. 10, Num. 1*, 32-46.
- Pinilla Moscoso, C. I. (2012). *La investigación en gestión ambiental*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.